

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

NOVAGUAS S.A.

En Santiago de Chile, a las 12:45 horas del día 14 de marzo del año 2024, en las oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Sur 180, piso 3°, Las Condes, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de NOVAGUAS S.A. (en adelante la "Sociedad"), bajo la presidencia de su titular don Joaquín Brahm Barril. Actuó como secretario el gerente general de la sociedad don Rodrigo Zavala Rivera. Se encontraban presentes, por sí o debidamente representados, los siguientes accionistas que representan el número de acciones que en cada caso se señalan:

<u>Accionista</u>	<u>N° de Acciones</u>
Desarrollos Inmobiliarios y Constructora Valle Grande S.A. Representada por don Fernando Hurtado Llona y por don Jaime del Valle Swinburn, por	3 acciones
Inversiones Inmobiliarias Seguras S.A. Representada por don Jaime del Valle Swinburn y don Fernando Hurtado Llona, por	9.999.997 acciones
Total de acciones representadas en la Junta	10.000.000 acciones

En consecuencia, se encontraban representadas 10.000.000 de acciones que corresponden al 100% de las acciones emitidas por la sociedad.

1. Constitución de la Junta y Formalidades.

La presente asamblea fue auto convocada por los accionistas, omitiéndose las formalidades de convocatoria señaladas en el artículo 59 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, todo en conformidad con lo señalado en el artículo 60 de dicho cuerpo legal.

Conforme a lo establecido en el artículo 106 del Reglamento de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, los accionistas asistentes procedieron a firmar la hoja de asistencia, en la forma que determina dicha disposición, documento que se archivará en la Sociedad.

Visto lo anterior, y habiéndose cumplido con todas las formalidades legales necesarias para la convocatoria de esta Junta, se da inicio a la sesión.

2. Aprobación de Poderes.

Los accionistas presentes aprobaron, por unanimidad, los poderes de quienes comparecen en representación de los accionistas personas jurídicas.

3. Accionistas Participantes.

Se dejó constancia que todos los accionistas presentes eran titulares de acciones debidamente inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad, a la fecha de celebración de la presente Junta. Se deja constancia que con la debida antelación se puo

5. Objeto de la Convocatoria.

El Presidente señaló que el objeto de esta Junta es someter a la consideración de los señores accionistas el Balance y los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre del año 2023; así como tratar todas las materias que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 de Ley Nº 18.046, son propias de este tipo de Juntas.

6. Aprobación de los Estados Financieros y del Balance General del ejercicio financiero correspondiente al año 2023.

El Presidente ofreció la palabra a los señores accionistas sobre el Balance, los Estados Financieros y el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio del año 2023, copia de los cuales les habían sido entregados con anterioridad a esta Junta, para su debido estudio y análisis. Señaló que, en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, la sociedad registró pérdidas por \$342.552.816.- A continuación, el Presidente sometió a la aprobación de la Junta la Memoria, el Balance, los Estados Financieros y el informe de los auditores externos del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, los cuales fueron aprobados por la unanimidad de la Junta.

Como consecuencia de lo anterior, el capital suscrito y pagado al haberse aprobado el Balance al 31 de diciembre de 2023, incluido el reajuste del capital pagado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 18.046, asciende a \$ 105.771.185.-

El señor Presidente expresó que conforme a los resultados registrados al 31 de diciembre de 2023, los fondos de la sociedad quedan, a esa fecha, como siguen:

Capital Pagado	\$	101.800.948.-
Revaloración capital	\$	3.970.237.-
Pérdidas	\$	(5.009.383.941.-)
Total Patrimonio	\$	(4.903.612.756.-)

7. Destino de Resultados del ejercicio 2023.

Expresó el Presidente que tal como lo manifestó en el punto anterior, de acuerdo al Balance del ejercicio correspondiente al año 2023 la sociedad registró pérdidas por \$342.552.816.-

Luego de una breve intervención del Presidente, la Junta acordó por unanimidad, que el 100% de las pérdidas del ejercicio correspondiente al año 2023, ascendentes a la suma de \$342.552.816.- se destinarán a la cuenta de resultados acumulados.

8. Operaciones con empresas relacionadas.

En conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 147 de la Ley Nº 18.046, el Presidente informó que durante el año 2023 el Directorio conoció y aprobó las operaciones con las personas y entidades relacionadas que se indican a continuación:

9. Renovación del Directorio de la Sociedad.

Toma la palabra el Señor Presidente para señalar que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, es necesario en esta Junta proceder a la renovación total del Directorio, por haber cumplido 3 años en el ejercicio de sus funciones. Tras una breve deliberación la Junta, por unanimidad designa, como directores titulares a las siguientes personas:

- 1.- Sr. Ricardo Ortúzar Cruz.
- 2.- Sr. Gonzalo Lecaros Vergara.
- 3.- Sr. Mauricio Guasch Brzovic.
- 4.- Sr. Joaquín Brahm Barril.
- 5.- Sr. Fernando Hurtado Llona.

Asimismo, se designa como directores suplentes a las siguientes personas:

- 1.- Sr. Diego Rodríguez Varas, como suplente del Sr. Ortúzar.
- 2.- Sr. Ricardo Anwandter Rodríguez, como suplente del Sr. Lecaros.
- 3.- Sr. Francisco Viera Miranda, como suplente del Sr. Guasch.
- 4.- Sr. Jaime del Valle Swinburn, como suplente del Sr. Brahm. Y, por último,
- 5.- Sr. Juan Pablo Gordon Agliati, como suplente del Sr. Hurtado.

El Directorio designado durará en sus funciones por un periodo estatutario de tres años.

10. Remuneración del Directorio en el año 2024.

El Presidente señaló que conforme a los estatutos sociales correspondía a esta Junta determinar la forma en que serán remunerados los Directores de la sociedad. La Junta, por unanimidad, acordó que durante el ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 2024, el Directorio no será remunerado.

11. Designación de Auditores Externos.

La Junta, por unanimidad, acordó designar como Auditores Externos a la empresa Beltramín Auditores Consultores Limitada, empresa de auditoría externa registrada en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en conformidad con lo dispuesto en el artículo 240 del Título XXVIII de la Ley de Mercado de Valores, para pronunciarse acerca del próximo Ejercicio que termina el 31 de diciembre del año 2024.

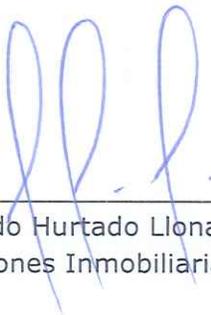
12. Tramitación de Acuerdos.

Se acordó por unanimidad, que todos los acuerdos adoptados en esta Junta se entiendan aprobados por la sola circunstancia de suscribirse el Acta que se levante de la misma y se facultó a los señores Rodrigo Zavala Rivera y Nieves Martínez Aldazabal, para que, actuando separada e indistintamente cualquiera de ellos, procedan, de requerirse, a reducir a escritura pública todo o parte de esta Acta.

Sin otro asunto que tratar, se puso término a la reunión siendo las 13:15 horas.



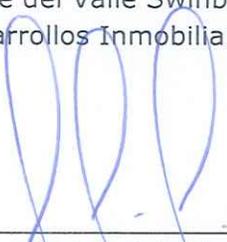
Sr. Joaquín Brahm Barril



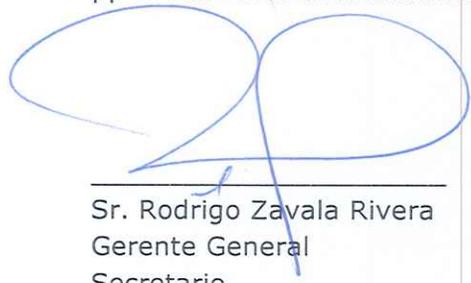
Sr. Fernando Hurtado Llona
pp. Inversiones Inmobiliarias Seguras S.A.



Sr. Jaime del Valle Swinburn
pp. Desarrollos Inmobiliarios y Constructora Valle Grande S.A.



Sr. Fernando Hurtado Llona
pp. Desarrollos Inmobiliarios y Constructora Valle Grande S.A.



Sr. Rodrigo Zavala Rivera
Gerente General
Secretario

HOJA DE ASISTENCIA

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
NOVAGUAS S.A.**

Celebrada con fecha 14 de marzo de 2024

Accionista

N° de Acciones

1.- Inversiones Inmobiliarias Seguras S.A.

9.999.997

Representada por:



Jaime Del Valle Swinburn



Fernando Hurtado Llona

2.- Desarrollos Inmobiliarios y Constructora Valle Grande S.A.

3

Representada por:



Fernando Hurtado Llona



Jaime del Valle Swinburn

Total de acciones representadas en la Junta:

10.000.000